

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	60965-4630-48-2007-37534
<b>Número de Licencia :</b>	19790198108
<b>Razón Comercial:</b>	CORREDORES DE SEGUROS CARIBE, S.A.
<b>Representante Legal:</b>	RAMON ANTONIO GARCIA DE PAREDES
<b>Razón Social:</b>	CORREDORES DE SEGUROS CARIBE, S.A.
<b>RUC:</b>	60965-4630-48
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Diciembre de 1980
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	CALLE AQUILINO DE LA GUARDIA, EDIFICIO TORRE BANCO GENERAL, PISO NO. 17, , CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	correduria de suguros en los ramos de incendio y reigos fortuitos.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	31 de Agosto de 2025 a las 4:19 32 pm

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-13725264

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)